

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Reelección de Entidad Auditora o designación, si procede, de nueva entidad auditora.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.711.

BONALBA 2000, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Mercantil Bonalba 2000, S.A., que se celebrará el día 18 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria o al día siguiente e igual hora en segunda convocatoria, en ambos casos en la Avenida de la Estación, n.º 5, entreplanta de Alicante y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo dispuesto en el art.212, L.S.A., así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre ellos.

Alicante, a 27 de mayo de 2004.—D. José María Marco Vailló, Consejero Delegado.—27.797.

BOOMERANG 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Ángela M.ª Grau Soler.—26.963.

BTV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Carretera Nacional II, Km. 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 24 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 25 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social en 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de 2003.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén, 28 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.099.

**BUFFER LOGISTIC,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****TRANSPORTE CONSOLIDADO
PARA TRANSITARIOS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 24 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Buffer Logistic, Sociedad Limitada» de «Transporte Consolidado para Transitarios, Sociedad Limitada», en los tér-

minos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—Los Administradores Solidarios de Buffer Logistic, S. L., D. Carlos Sánchez Oviedo y D. Antonio García Catón y de Transporte Consolidado para Transitarios, S. L., D. Francisco Javier Castillo Villanueva y D. Jaime Lozano de la Fuente.—25.279. y 3.ª 2-6-2004

**BULLNET CAPITAL,
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ampliación de capital social en la cifra de 200.000 euros, mediante la emisión de 20.000 nuevas acciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ivo Portabales González-Choren.—25.970.

BULLNET, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.